

Guayaquil, Abril 29 del 2010

Señores
Junta General
De Accionistas de la Compañía
ADMINISTRACION PESQUERA ADPECA C.A.
Ciudad.-

INFORME DEL ADMINISTRADOR

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de ese mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

La actividad principal de la compañía es la pesca de atún.

Durante el periodo la compañía ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de índole laboral, tributaria, financiera y societaria.

La administración considera que a pesar de los problemas económicos y sociales que atraviesa nuestro País, hemos logrado cumplir los objetivos previstos gracias al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y a su acertada asesoría operacional y financiera y a los sistemas de control interno adecuados.

Esperamos obtener en periodos siguientes los resultados proyectados.

Atentamente,


Segundo Figueroa Rosado
Gerente General

ADMINISTRACION PESQUERA ADPECA C.A.



ADMINISTRACION PESQUERA ADPECA C.A.
NOMINA DE REPRESENTANTES LEGALES Y FUNCIONARIOS
Al 31 de diciembre del 2009

Nombre	Nacionalidad	Cédula	Cargo
SEGUNDO FIGUEROA ROSA	Ecuatoriana	091549508-9	Gerente General
MARCOS QUINDE VERDUG	Ecuatoriana	090357064-6	Presidente


Representante Legal

